¿Cómo obtener el certificado digital?

Documento informativo para estudiantes de la Facultad de Humanidades.
Autoras: Eva María Asensio Gómez y Julia Rossi Fernández. Programa Atenea. Curso 2026-2027

El certificado digital es un **sistema de identificación electrónica** que permite acreditar la identidad de una persona a través de Internet y realizar numerosos trámites administrativos sin necesidad de acudir presencialmente a las oficinas correspondientes. En la universidad, permite **solicitar becas y otras oportunidades de formación.**

En España, una de las opciones más habituales es el certificado electrónico de persona física expedido por la **Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)**. Su obtención es gratuita si se elige el procedimiento de acreditación presencial.

01 Acceder a la página oficial de la FNMT

En primer lugar, es necesario acceder a la página **web oficial de la FNMT** y seleccionar el apartado correspondiente al **certificado de persona física**.
Página oficial:
https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica

02 Preparar el ordenador

Antes de iniciar la solicitud, se debe acceder al apartado de **configuración previa** e instalar el **programa indicado por la FNMT** para tramitar el certificado.
Es importante **realizar todo el proceso desde el mismo ordenador** y mantener el entorno de solicitud hasta completar la descarga del certificado.

03 Solicitar el certificado digital

Una vez preparado el equipo, se debe acceder al **apartado de solicitud del certificado** e introducir los **datos personales requeridos**.
Tras completar la solicitud, se recibirá un **código de solicitud por correo electrónico**, que será necesario para acreditar la identidad y descargar posteriormente el certificado.

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE SEVILLA
Facultad de Humanidades
PROGRAMA ATENEA

¿Cómo obtener el certificado digital?

04 Acreditar la identidad

Para verificar la identidad del solicitante mediante el **procedimiento presencial**, es necesario acudir a una oficina autorizada.
Documentación necesaria: documento de identidad original y vigente, y código de solicitud recibido por correo electrónico. (puede variar según el solicitante)

05 Descargar e instalar el certificado

Una vez acreditada la identidad, se debe volver a la página web de la FNMT desde el **mismo ordenador utilizado para realizar la solicitud**.
A continuación, hay que acceder al **apartado de descarga**, introducir los datos solicitados y seguir las instrucciones para completar la instalación.

06 Realizar una copia de seguridad

Una vez instalado el certificado, es recomendable **exportar una copia de seguridad** que incluya la clave privada, normalmente en un archivo con extensión **.p12 o .pfx.**
Esta copia permitirá instalar el certificado en otro dispositivo cuando sea necesario. **Debe guardarse en un lugar seguro y protegerse mediante una contraseña**.

07 Utilizar el certificado

Una vez completado el proceso, el certificado permitirá **identificarse electrónicamente** y realizar distintos **trámites administrativos**, siempre que la sede electrónica correspondiente admita este sistema.

Información adicional: existen otros procedimientos para obtener el certificado digital, como la identificación mediante DNI electrónico o determinadas modalidades de acreditación a distancia. Algunas opciones pueden tener un coste asociado.
Antes de iniciar el trámite, se recomienda consultar las instrucciones y los requisitos actualizados en la página oficial de la FNMT.

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE SEVILLA
PROGRAMA ATENEA
Facultad de Humanidades